

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**8ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
LUNES 24 DE JUNIO DEL 2024
CITACIÓN Nº26/2024**

1. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

2. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, se abre la Octava (8ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2024.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°26/2024, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°26/2024 8ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 8ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2024, a realizarse el día lunes 24 de junio de 2024, a partir de las 13:00 horas, vía zoom.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

8ª Sesión Extraordinaria año 2024

1. Aprobación Subvención Cultural

1.- Aprobación Subvención Cultural

ACUERDO N°131/2024: *Con la ausencia justificada del Señor Concejal Alejandro Millan Carreño y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó otorgar la suma de \$500.000 (Quinientos mil pesos), a título de subvención, para la Junta de Vecinos Isabel Allende, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo.*

Con lo actuado y registrándose las 13:30 horas del día 24 de junio del 2024, se pone término a la Octava (8ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal